

AAH.0124

Mtra. Carmen Báez Velázquez  
Directora de la Facultad de Idiomas  
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 12 de febrero de 2019, publicado y dado a conocer en la Facultad de Idiomas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

**NOTIFICACIÓN:**


<b>Experiencia Educativa/Materia</b>	<b>Hrs.</b>	<b>Sección</b>	<b>Tipo de Cont.</b>	<b>Solicitante</b>	<b>Resultado</b>
Taller de traducción	6	601	IPP	Lorena Amelia Mercado Lara	<b>Designada</b>

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
19 de febrero de 2019.



**Mtro. José Luis Martínez Suárez**  
Director General  
Área Académica del Área Académica de Humanidades

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Humanidades**

AAH0125

**Mtra. Carmen Báez Velázquez  
Directora de la Facultad de Idiomas  
Universidad Veracruzana**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 12 de febrero de 2019, publicado y dado a conocer en la Facultad de Idiomas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:


**NOTIFICACIÓN:**

<b>Experiencia Educativa/Materia</b>	<b>Hrs.</b>	<b>Sección</b>	<b>Tipo de Cont.</b>	<b>Solicitante</b>	<b>Resultado</b>
Didáctica de las lenguas	4	1	IPP	Fabiola Cervantes Rincón	<b>Designado</b>
				Kristel Monserrat Gerardo Figueroa	No designado
Redacción académica en francés	5	1	IPP	Flor Arlette Mata Garcés	<b>Designado</b>
Autoacceso (13646)	5	111	IPP	Fabiola Cervantes Rincón	No designado
				Esther Arellano Calva	<b>Designado</b>
Expresión oral y escrita en francés	4	1	IPP	Esther Arellano Calva	<b>Designado</b>
Análisis del discurso en francés	4	1	IPP	José Arturo Kavnagh Suárez	<b>Designado</b>
Literatura francesa	6	1	IPP	José Arturo Kavnagh Suárez	<b>Designado</b>

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
19 de febrero de 2019.

  
**Mtro. José Luis Martínez Suárez**  
Director General  
Área Académica del Área Académica de Humanidades

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Archivo